

4 oct. 1946

NUESTRA CIUDAD.

LUZ, MAS LUZ.- SEÑORES, MAS SENTIDO COMUN.- EPONIMOS VIVOS.

Por Rafael García Granados.

A la lista de los funcionarios que desdeñan la opinión pública expresada en la prensa y a quienes tiene sin cuidado el servicio público que tienen encomendado, tenemos hoy la pena de agregar al señor Ing. Don Eugenio Lozano, Jefe de los Servicios de Alumbrado Público de nuestra ciudad. En diversas ocasiones hemos publicado en esta sección las múltiples quejas que recibimos por las deficiencias de los servicios a su cargo en diversos rumbos de la ciudad. Invariablemente lo hemos hecho sin mencionar su nombre, con la esperanza de que tuviera la atención de atender el clamor público por un sentimiento natural del cumplimiento del deber. Sólo porque no ha sido así, es por lo que hoy, muy a nuestro pesar, hemos personalizado, para ver si es posible lograr que mejore uno de los servicios más abandonados de nuestra ciudad, y cumplir así con el deber que nos hemos impuesto de ser útiles a nuestros lectores.

La semana pasada transmitimos la queja de varios vecinos de la Colonia Cuauhtémoc que se desesperan, y con sobra de razón, porque, foca que se rompe o se quema, jamás es sustituido. De esta suerte, las tinieblas en aquella aristocrática barriada son cada día mayores, por más que los impuestos que a ello deberían destinarse, siguen pagándose puntualmente. Hoy son quienes habi

tan frente a la plaza Washington, en el cruzamiento de las calles de Londres y D inamarca, los que se quejan de que hace muchos meses que solamente uno de los cuatro faroles que debieran alumbrar la referida plaza, se halla en servicio; de los otros tres, dos están rotos y el tercero derribado con todo y poste. ¿Por qué, señor Ing. Lozano, se desentiende usted así del servicio público que tiene encomendado? ¿Por qué desdeña las quejas de quienes puntualmente cubren los impuestos con que se cubren sus honorarios? Nuestros lectores abrigan la esperanza de que tendrá usted la atención de contestarnos y de ser más diligente en el cumplimiento de su deber.

- - - - -

Durante las últimas semanas nos hemos ocupado varias veces del problema planteado por la falta de coordinación entre el Departamento del Distrito y la Secretaría de Hacienda, en lo tocante a las obras aprobadas por la Comisión de Planificación que no pueden llevarse a la práctica por la congelación de créditos que ha impuesto la segunda de las dependencias oficiales mencionadas. Con éste motivo, algunas de los propietarios afectados por la presunta ampliación y prolongación de las calles de Gante, se han puesto en contacto con el señor director de Obras Públicas pidiéndole que cumpla su formal ofrecimiento de que si las obras no pudieran realizarse, el decreto presidencial respectivo sería derogado. El referido funcionario ofreció tratar nuevamente el caso con el Gobernador, y volver a someterlo a la Comisión de Planificación, que parece ser el órgano que debe dirigirse al Presidente de la República para que derogue el decreto de utilidad pública -

respectivo, dejando así a los propietarios víctimas de la incongruencia gubernamental, en posibilidad de reconstruir sus edificios o de venderlos a quienes estén en condiciones de hacerlo. Así pues, y en nombre de los afectados por la congelación del proyecto de Gante, hacemos un llamamiento tan cortés cuanto angustioso a los honorables miembros de la Comisión de Planificación, para que obren con sentido común y pidan al Presidente la derogación de un proyecto que no es posible realizar, a pesar del sacrificio que aceptaron resignadamente los propietarios, de que se les pagaran sus propiedades con un 33% de castigo sobre el valor comercial.

- - - - -

Decía Don Antonio Rivas Mercado en su clase de Composición Arquitectónica, a propósito de las inscripciones epigráficas, que los nombres de los vivos no daban ponerse sino hasta que se mueren.- No faltan espíritus retrógrados que, siguiendo sus enseñanzas, censuran que se den los nombres de nuestros estadistas vivos a ciudades, escuelas, presas, calles e letrinas.- Tal censura proviene invariablemente de quines, impotentes para descollar, no pueden ver sin envidia que otros sobresalgan y reciban en vida el justo galardón a que se han hecho acreedores.- El tiempo que pasa, lejos de depurar, dá lugar a que nuevas generaciones ingratas olviden el bien recibido.- Quienes promueven la "Canonización" en vida de los mandatarios a cuyas órdenes sirven desinteresadamente a la sociedad, no lo hacen por lisonja sino por civismo; no son "lambiscones" sino paladines de la patria.

Las líneas anteriores van dirigidas contra quines han tenido la osadía de censurar al expresidente Lázaro Cárdenas porque, so-

breponiéndose a su natural modestia, se presentó a la Inauguración de la escuela que lleva su nombre en Sabinas, Hidalgo, Nuevo León; y al Ing. Marte R. Gómez porque acepta que una presa - lleve el suyo, como "reconocimiento a la labor fructífera (de -- fructus, como maíz, trigo y otros frutos que exportamos) y continúa en favor de la agricultura y de los campesinos del país". Ojalá que el saludable ejemplo que nos dan el general Cárdenas y el Ingeniero Gómez, cundan y se multipliquen en nuestra ciudad, para hacer justicia a quienes son acreedores a la gratitud ciudadana.- Los arbotantes del alumbrado público podrían llamarse - "lozanos" en gratitud al ingeniero Eugenio Lozano; los arbotantes de tránsito "rulfos" para perpetuar la memoria de su moralizador el Mayor David Pérez Rulfo; el peso papel "peso Suárez" para distinguirlo del de plata que reclama la CROM; las gasolineras "efraínas" para recordar la brillante gestión del Sr. Buenrostro al -- frente de Petróleos Mexicanos; la Reguladora de Precios "Reguladora de Sánchez" en agradecimiento por los fructíferos esfuerzos de su presidente don Antonio S. Sánchez para evitar el encarecimiento de la vida; la diabetis "mal de Aarón" por el éxito obtenido -- por don Aarón Sáenz, gracias a cuyos esfuerzos bajado el precio del azúcar; y así hasta el infinito.